



El Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física y la Comisión Estatal de Atención a las Adicciones con la finalidad de disminuir el consumo de alcohol, tabaco y solventes en la población del estado de Chihuahua:

## CONVOCAN

A promotores y entrenadores que fomenten la actividad física y/o el deporte en el estado de Chihuahua a capacitarse como:

## PROMOTOR DE SALUD EN PREVENCIÓN DE CONSUMO DE ALCOHOL, TABACO Y SOLVENTES

### B A S E S

**1.- Lugar y Fecha.** – Estado de Chihuahua los días 21 al 23 de febrero de 2022.

**2.- Inscripciones.** - Quedan abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria, quedando cerradas el domingo 20 de febrero del 2022.

Se deberán de inscribir de manera virtual y proporcionar sus datos al escanear el Código QR:



**3.- Requisitos.** – Ser entrenador o promotor de la actividad física y/o el deporte en el estado de Chihuahua.

**4.- Desarrollo.** – Se establecerán tres distintas capacitaciones de acuerdo al tipo de población atendida por el entrenador/promotor las cuales se desarrollarán vía **Zoom** de manera digital:

- Atención a niños. - Fecha 21 de febrero de 2022, duración 4 horas, horario de 10:00 a 14:00 horas.
- Atención a adolescentes. - Fecha 22 de febrero de 2022, duración 4 horas, horario de 10:00 a 14:00 horas.
- Atención a adultos. - Fecha 23 de febrero de 2022, duración 4 horas, horario de 10:00 a 14:00 horas.

**Link para ingreso a capacitación:**

<https://us02web.zoom.us/j/84551736038?pwd=bWJwcnY2SEdZalhXUjFqNkZWYlITZz09>

ID de reunión: 845 5173 6038

Código de acceso: 675746

**5.- Constancia.** – Se emitirá constancia CEAADIC de Promotor de Salud en Prevención de Consumo de Alcohol, Tabaco y Solventes cumpliendo los siguientes requisitos:

- Dar cumplimiento a las horas establecidas de la capacitación.
- Se deberán replicar los temas de concientización a la población atendida, enviando evidencia fotográfica y listado de participantes.